20240031072627743

No. 20240031072627743 / MDN-COGFM-COARC-SECAR- JEDHU-DISAN-SUBAF-29.25

Bogotá D.C. 5 de septiembre de 2024

Capitán de Navío
JHON OSWALDO SANCHEZ ANZOLA
Director de Sanidad Naval
Carrera 13 No. 26-50 Piso 5
Edificio Bachué
Bogotá, D.C

Asunto: Evaluación Económica Segundo Oferente Proceso de Mínima Cuantía No. 067-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2024 cuyo objeto es el MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE RED CONTRA INCENDIOS DEL DISPENSARIO MÉDICO NIVEL II BOGOTÁ.

De acuerdo con el orden de las propuestas económicas y teniendo en cuenta que el oferente LYN INGENIERIA SAS quien presento la oferta de menor valor no allego la subsanación requerida por los comités evaluadores en el término establecido, se procede a evaluar la siguiente oferta más económica, la cual es del oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES.

ORDEN DE LAS OFERTAS		
1	LYN INGENIERIA SAS	68.819.500
2	MAZU SERVICIOS INTEGRALES	77.899.900
3	TECSONI S.A.S	81.888.291
4	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	83.010.051
5	AVILA OSORIO INGENIERIA	84,010,000
6	JYESS SAS	84.192.500
7	SERVICES702	87.637.400
8	INGSECOL SAS	89.988.801
9	INGGENIO PROJECT S.A.S.	90.950.510
10	P&C INGENIEROS Y ARQUITECTOS S.A.S	95.520.355
11	UMACON SAS	100.958.170

Realizada la respectiva evaluación económica se pudo establecer que la oferta económica del oferente MAZU SERVICIOS INTEGRALES cumple con la evaluación económica para cada ítem del proceso de selección de Mínima Cuantía No. 067-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2024, adjunta como anexo al informe, por lo cual se procede a realizar la respectiva verificación de la documentación de orden económico de acuerdo con los requisitos habilitantes que miden la aptitud de los proponentes para participar en el Proceso de Contratación en cumplimiento de lo establecido en los artículos No 2.2.1.1.1.5.3 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, con los siguientes resultados:

2.3. DOCUMENTOS DE VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN ECONÓMICA	MAZU SERVICIOS INTEGRALES
1. Certificación bancaria vigente actualizada no mayor a 30 días de presentación de propuesta	CUMPLE
2. Formulario No.11 "FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"	NO CUMPLE

3. REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT: El contratista deberá con su oferta subir al SECOP II fotocopia del Registro Único Tributario (RUT) de la persona natural y/o jurídica, en el cual se evidencie la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU) y que estas estén relacionadas con el objeto a contratar.	CUMPLE
FORMULARIO VALORACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	CUMPLE
2.2. SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS	NO CUMPLE

De la revisión de los Documentos y Criterios de Verificación Financiera el oferente no cumple con algunos de los documentos exigidos en el proceso de Mínima Cuantía No. 067-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2024, así:

1. Formulario No.11 "FORMATO DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO DE CUENTA SIIF II E INFORMACIÓN TRIBUTARIA"
2. SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS

Teniendo en cuenta que la subsanación de los documentos en mención no se encuentra dentro de las causales de rechazo establecidas en la Invitación del proceso de Mínima Cuantía No. 067-MDN-COGFM-DIGSA-DISAN-ARC-2024, se concede al oferente el término del cronograma para subsanar los documentos.

Atentamente,

PD. JULIETH NATALIA RUIZ MAHECHA
Comité Evaluador Económico

"Protegemos el Azul de la Bandera"
Línea Anticorrupción Armada Nacional 01 8000 11 69 69 – 24 horas
Carrera XX No. XX-XX – Conmutador XXXXXXX Ext. XXXXX Bogotá, Colombia.
www.armada.mil.co – XXXXXX@armada.mil.co

TR-SGI621006521